

## D. IGNACIO LECUONA O EL OPTIMISMO

## GANADERO, DROGUERO, CONCEJAL Y CABO DEL SOMATÉN

La protección oficial a la Agricultura y Ganadería.— El Matadero y la traída de aguas.— Amarás el orden y la tranquilidad sobre todas las cosas— Rentería y Euterpe no son buenos amigos.— Lo antiestético y antihigiénico de ciertos kioskos.— No hay crisis en la Villa.

La trastienda de la droguería de don Ignacio Lecuona, el prestigioso edil renteriano. Cajas, fardos, multitud de olores, brochazos, cajón de sastre en delicioso y simpático revoltijo...

Don Ignacio Lecuona es una de las figuras más destacadas de nuestro Ayuntamiento, acaso por ese su carácter vivo e impulsivo y por su franqueza habitual. Espontáneo y franco el laborioso industrial, hemos estimado interesantes para el lector de RENTERIA unas declaraciones del señor Lecuona, y a quien el repórter sorprende en la mañana de un domingo primaveral de Mayo, dedicado al trajín de su establecimiento.

Un claro en el despacho de los productos peculiares de este comercio, nos permite sostener una breve charla con el señor Lecuona.

He aquí, lector, lo que nos dijo nuestro querido amigo.

### La protección a la agricultura y la ganadería

De antiguo es nuestro interlocutor gran amigo de proteger a las riquezas naturales. Desde época bien lejana, el señor Lecuona es uno de los elementos renterianos que más se han distinguido en fomentar en la villa la preocupación por la ganadería. Al efecto, establece dos premios de 25 pesetas para las mejores vacas y terneras en los concursos que se celebran por las Magdalenas, y además, expone fuera de concurso los más hermosos ejemplares de su propiedad particular.

Interrogamos, en primer término, al señor Lecuona acerca de este punto de su especialidad y nos dice:

—El Ayuntamiento debiera prestar más atención a esta clase de certámenes, que contribuyen a aficionar a nuestros «casheros» al cuidado y atención de la ganadería, fuente indudable de la riqueza de una región; si en un país, la agricultura y la ganadería están bien desarrolladas-



ya no hay que temer a la carestía de los productos de consumo ordinario: leche, carne, alubias, etc. Por eso, antes de consignar cantidades para entretenimientos de otra índole que, al fin y a la postre, no reportan tan inmediatos y prácticos resultados, sería una norma de buena administración dedicar premios de mayor importancia a los certámenes de ganadería y agricultura.

### La traída de aguas a la villa y el Matadero

—¿Será benéfica, en su opinión, para la Villa la traída de aguas?

—Sin duda que la traída de aguas ha de beneficiarnos considerablemente: en el aspecto higiénico, en el industrial...

—Y, ¿en el económico?

—Aunque, de momento, suponga un gasto elevado para las arcas municipales, a la larga reportará también, un importante beneficio a la villa, puesto que por su concesión a las industrias presentes y futuras percibirá no despreciables ingresos.

—Su opinión respecto del nuevo Matadero...

—Esa es una de las mejoras que venían siendo más imprescindibles; Rentería se merecía un Matadero a tono con su progreso y crecimiento.

### Cabo del somatén y amante del orden

El señor Lecuona es en la actualidad el cabo del Somatén renteriano, desde el fallecimiento del señor Urgoiti.

Al cumplimiento de sus deberes como somatenista dedica el señor Lecuona gran parte de sus actividades y entusiasmos, siendo uno de los más activos y fervidos propagandistas de dicha organización ciudadana.

Gran amigo del orden y de la tranquilidad social, su arraigado espíritu pacifista le llevó a afiliarse en el Somatén y a ser dentro del mismo una personalidad en la Villa.

Sobre este particular, el señor Lecuona dice

a nuestro representante:

—No hay para qué disgustarse ni reñir. Paz en el hogar de cada uno y seguridad para su familia y hacienda. En este sentido, el general Primo de Rivera ha hecho una labor imponderable. Es muy hermoso tener un arma para poder defenderse cuando lo requieren las circunstancias. Ahora, que es preciso ver a quién se da un arma y para que fines la desea...

### Un kiosko y una Academia de música

El periodista interroga, de sopetón, al comerciante y edil renteriano:

—Eche usted una ojeada por el pueblo y haga el favor de decírnos si encuentra algo que, en su opinión, sea una deficiencia.

Y el señor Lecuona nos dice, tras de una ráfaga de reflexión:

—Creo que a Rentería le hace falta ampliar los límites de su Academia de Música, ya que la actual resulta a todas luces insuficiente. Por galardón moral del pueblo y por sentido práctico del futuro. La música, no cabe duda que, aparte los deleites espirituales que proporciona, puede servir de medio para que una persona atienda a su sustento. Y paralelamente con la ampliación de los estrechos moldes de nuestra Academia, hacía falta hacer otra en el kiosko de la Alameda, donde los muchachos del maestro Iraola se apiñan como fardos cuando han de dar

un concierto. Además, que Rentería se merece otro kiosko un poquito más artístico...

### Los urinarios públicos

—Alguna otra deficiencia, señor Lecuona...

Nueva reflexión y una contestación terminante:

—Otra de las cosas que más falta hacen por ahora en la villa es un urinario y retrete público, a poder ser subterráneo y en las debidas condiciones, porque usted ha visto el de la subida a la Estación de la Frontera y el del paseo de la Alameda. No puede darse nada más antihigiénico y antihigiénico, ¿verdad?

### No hay crisis en Rentería

—Finalmente, señor Lecuona: la crisis general, se deja sentir en Rentería y con qué intensidad?

—No creo que en Rentería haya crisis. Nuestra industria es floreciente, y nuestros ingresos, superiores a nuestras necesidades. De consiguiente... Si acaso hay gente sin trabajo en Rentería, tenga usted en cuenta que no es de la Villa sino que ha venido a ella en busca de su sustento. Lo que hay tanto, es exceso de brazos y no defecto de trabajo, ni crisis...

Y don Ignacio Lecuona o el Optimismo, ciudadano modelo e industrial de intachable honradez, sonríe satisfecho del bien de todos...

EL DUENDE DEL CASTILLO

### Un nuevo establecimiento

## La Peluquería para señoras de Juanito Olazaguirre

Don Juan Olazaguirre, «Juanito» como le llaman, cariñosamente, todos sus parroquianos, es un verdadero artista del peinado, a quien de antaño conoce el público guipúzcoano

Merced a sus dotes de honradez profesional y refinado gusto, «Juanito» bien pronto se fué abriendo paso en el mercado, consiguiendo una distinguida y abundantísima clientela.

Escasas sus anteriores disponibilidades para ir atendiendo al creciente favor que le prestaba el público, «Juanito» se ha visto en la imprescindible necesidad de abordar el negocio en toda su magnitud. Y al efecto, ha abierto en San Sebastián (Paseo de Colón n.º 6) un establecimiento de señoras, que es modelo de instalación «ad-hoc» y confortable: divanes lujosos, cortinajes de encaje, sobrio y caprichoso decorado, servicios de manicura, ondulación, tintes de pelo, gabinete de esterilización, etc. todo lo cual, unido a un trato

verdaderamente exquisito, produce gratsísima impresión en la persona que por primera vez visita el salón, invitándole a seguir prestándole sus asiduidades.

Este establecimiento, abierto al público a primeros de Marzo, lleva por título «París-Salón» y desde el instante mismo de su inauguración está siendo visitadísimo por las damas y señoritas de buen tono de la sociedad donostiarra, que encuentran en él junto a una maravillosa impresión de perfección y buen gusto, la ventaja de la economía en los servicios.

Concluiremos esta breve información dejando sentado que todos los aparatos del nuevo «París-Salón», lo mismo los del gabinete de esterilización como los del resto de las salas —todas ellas independientes y exclusivas para señoras— son portátiles, con el fin de dar a las clientas que deseen ser servidas a domicilio el máximo de facilidades, y felicitando efusivamente a nuestro amigo «Juanito» y deseándole un cúmulo de bienandanzas en su nuevo negocio.

